

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba Presidencia

## CIRCULAR CSJCOC20-47

Fecha:

19 de febrero de 2020

Para:

SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA Y

ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALÍA DE CORDOBA, ONG NO HAY DERECHO PEQUEÑO VEEDURÍAS Y COLEGIOS DE ABOGADOS, UNIVERSIDADES DEL

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA Y

ADMINISTRATIVO DE MONTERÍA, ÓRGANOS DE CONTROL Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO, POLICÍA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA, PERIODISTAS, INSTITUTO PENITENCIARIO Y

CARCELARIO.

De:

PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE

CÓRDOBA Y DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

DE MONTERÍA

Asunto:

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

De conformidad a lo ordenado en el Acuerdo No. PCSJA20-11478 del 17 de enero de 2020, el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, convocan a la presentación del informe de rendición pública de cuentas a la ciudadanía, que tendrá lugar el viernes 20 de marzo de 2020.

Fecha: viernes 20 de marzo de 2020

Funels. Com

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Auditorio Abel Mercado Mercado Piso 1 Palacio de Justicia de Montería, ubicado en

la calle 27 Nº 2-06

Cordialmente

PAMELA GÁNEM BUELVAS

Presidente

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS Director Seccional de Administración Judicial Monteria

PGB/mgsb

Carrera 6 Nº 61-44 Piso 3 Edificio Elite.

Correo electrónico: des01consecmtr@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564 Montería - Córdoba. Colombia





